



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL

125353 *Exposición Pública de la Cuenta General 2019 del Ayuntamiento de Mancor de la Vall*

La Comisión especial de Cuentas del Ayuntamiento de Mancor de la Vall, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de abril de 2021 dictaminó favorablemente la Cuenta General del año 2019.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se abre el plazo de quince días, más otros ocho, para la presentación de las reclamaciones y observaciones que se consideran oportunas.

Mancor de la Vall, 21 de abril de 2021

El alcalde

Guillem Villalonga Ramonell

